



## Diputación de Guadalajara

# CONVOCATORIA

Por Resolución de la Presidencia de fecha 16 de marzo del actual, se le convoca a la sesión ordinaria que celebrará el PLENO de la Corporación Provincial el día 19 de marzo de 2021, a las 10:00 horas, en el Salón de Sesiones del Palacio Provincial, con el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación Acta de Pleno correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 19 de febrero de 2021.
- 2.- **(Expediente 1059/2021)**. Expediente de modificación de crédito nº 7/2021, en la modalidad de Crédito Extraordinario.
- 3.- **(Expediente 1060/2021)**. Expediente de modificación de crédito nº 8/2021, en la modalidad de Crédito Extraordinario y Suplemento de Crédito.
- 4.- **(Expediente 1081/2021)**. Expediente de modificación de crédito nº 10/2021, en la modalidad de Suplemento de Crédito.
- 5.- **(Expediente 1160/2021)**. Expediente de modificación de crédito nº 11/2021, en la modalidad de Suplemento y Crédito Extraordinario.
- 6.- **(Expediente 497/2021)**. Expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos nº 1/2021.
- 7.- **(Expediente 498/2021)**. Expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos nº 2/2021
- 8.- **(Expediente 500/2021)**. Expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos nº 3/2021
- 9.- **(Expediente 412/2021)**. Levantamiento de reparo 1/2021. Justificación de la subvención concedida al Ayuntamiento de Hiendelaencina.
- 10.- **(Expediente 1408/2021)**. Autorización al Consorcio de Residuos para los Servicios de recogida domiciliar de aceite de cocina usado y textil de origen doméstico.
- 11.- **(Expediente 1416/2021)**. Moción Grupo Unidas Podemos-IU para impulsar un Convenio de colaboración I+D+I, con la Universidad de Alcalá de

Diputación de Guadalajara

Plaza Moreno, 10, Guadalajara. 19001 (Guadalajara). Tfno. 949887500. Fax:



Cód. Validación: 3LGDNAXJZZEFLEYC8YZ7PWHLN | Verificación: <https://rguadalajara.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



## Diputación de Guadalajara

---

Henares (UAH) y la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) para el desarrollo económico e industrial de la provincia de Guadalajara.

12.- **(Expediente 679/2021)**. Dar cuenta de la aprobación de la liquidación del Presupuesto de la Diputación Provincial, del Presupuesto del Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios y del Presupuesto del Consorcio para la Gestión de Residuos Urbanos del ejercicio 2020.

13.- **(Expediente 1138/2021)**. Dar cuenta del Informe de Intervención sobre el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria de la Diputación Provincial y del Consorcio de Extinción de Incendios referido a la liquidación del Presupuesto del ejercicio 2020.

14.- **(Expediente 1137/2021)**. Dar cuenta del Informe de Intervención sobre el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria del Consorcio para la Gestión de Residuos Urbanos referido a la liquidación del Presupuesto del ejercicio 2020.

15.- **(Expediente 519/2020)**. Dar cuenta de las Resoluciones de la Presidencia.

### Ruegos y Preguntas

Contra la presente Resolución puede potestativamente interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al recibí de la presente notificación o ser impugnado directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, no pudiendo interponer dicho recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, todo ello de conformidad con los arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común y de las Administraciones Públicas.

Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Diputación de Guadalajara

Plaza Moreno, 10, Guadalajara. 19001 (Guadalajara). Tfno. 949887500. Fax:



Cód. Validación: 3LGDN4XJZZEFLYC6Y7Z7PWHLN | Verificación: <https://oguardalajara.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2